***Reflexión función social de la escuela***

La función social de la escuela es formar jóvenes de bien, inculcándoles conocimientos, valores, aprendizajes, etc...

La escuela cumple un rol formativo en la sociedad; prepara a los adultos del mañana, transmitiéndoles conocimientos, hábitos y valores para que sean miembros útiles, eficientes y felices.

Es la escuela, luego de la familia, el lugar más importante de socialización del individuo. Es el ámbito donde aprenderá a compartir, a limitarse, a descubrir el mundo que lo rodea y donde irá construyendo su identidad. Conocerá su lugar en el mundo, la historia de su comunidad, el desarrollo de las ciencias; hallará su vocación y ejercerá los roles de alumno, compañero y amigo.

Aprenderá a luchar por sus derechos y deberá cumplir obligaciones sujetándose a reglas, lo que irá templando su carácter para cuando ingrese al mundo adulto.

La escuela es una creación social, necesaria y conveniente para la adaptación de los nuevos integrantes, y es un medio que permite la movilidad social entre los miembros de las sociedades libres, al permitir el progreso de los más formados intelectual y cívicamente. Debe así mismo dar igualdad de oportunidades a todos los educandos, apoyando económicamente a quienes se encuentren más desfavorecidos en este sentido; y creando [escuelas especiales](https://educacion.laguia2000.com/tipos-de-educacion/fines-de-la-educacion-especial) para aquellos que padecen discapacidades.